

Concurso de Relato Corto Revista Oficial Guardia Civil 2026

Resumen

Participantes: Consultar bases. El plazo de admisión de las obras finaliza a las 00:00h. del 12/10/2026

Contenido

Un año más, la Revista Oficial Guardia Civil, con la colaboración de la Fundación Guardia Civil y Prensa Ibérica, convoca la XII Edición de su Concurso de Relato Corto.

Todos sabemos que hay servicios que empiezan como una intervención rutinaria y, de pronto, se transforman en algo completamente distinto. Situaciones en las que la intuición pesa más que el parte, en las que un detalle cambia el rumbo de los hechos, o en las que la realidad demuestra que las cosas no siempre son lo que parecen.

Por eso queremos que compartáis esas historias, solo quien ha estado allí sabe cuánto marcan, cuánto sorprenden y cómo cambian para siempre la forma de ver un servicio. Experiencias sorprendentes, momentos que desafiaron la lógica, intervenciones que se torcieron o se iluminaron por un giro inesperado, encuentros que dejaron huella o episodios que, por extraños, aún hoy se recuerdan. Tu historia puede inspirar, emocionar o hacer reflexionar a quienes componen la Guardia Civil.

Bases

Participación

Podrán participar en el concurso todas las personas que sean suscriptores de la Revista Oficial Guardia Civil, el personal del Cuerpo y adscritos a la Dirección General de la Guardia Civil (DGGC) que así lo deseen. También sus familiares (cónyuges, hijos y padres) mayores de 16 años (esta condición quedará reflejada mediante la identificación previa del personal del Cuerpo o del personal adscrito a la DGGC).

Temática y formato

Los relatos, reales o imaginarios, deben girar en torno a la siguiente temática: "Las cosas no siempre son lo que parecen". Partiendo de esta premisa, su temática será libre, pero siempre destacando o poniendo en valor, con cierta veracidad, aquellas reflexiones y experiencias que, vividas en primera persona o de las que se haya tenido conocimiento por personas de nuestro entorno, sirvan para reflejar la temática del concurso. La extensión de las obras, al ser un relato corto, no podrá exceder los 2.500 caracteres (espacios incluidos). Se presentarán en un archivo en Word con la tipografía Times New Roman, cuerpo 10.

Presentación de los originales

Cada persona podrá participar con una obra única, original e inédita, que será remitida exclusivamente por correo electrónico a la dirección revista@guardiacivil.org con el asunto: CONCURSO RELATO CORTO. El relato se enviará como adjunto, en un archivo en Word, con las características ya mencionadas y no se consignará dato alguno que permita la identificación de su autor/a. En el cuerpo del correo electrónico figurarán los siguientes datos: nombre, apellidos, DNI, teléfono y condición de guardia civil, personal adscrito a la DGGC o familiar (indicando tipo).

Todas las personas participantes recibirán un correo electrónico confirmando la recepción del relato. Debido al número de posibles participaciones, no se admitirán correcciones ni modificaciones y se descartarán los que no cumplan escrupulosamente los requisitos expuestos con anterioridad.

Los datos personales recabados solo se emplearán con el objetivo de ser utilizados, en exclusiva, para la notificación y entrega del premio a la persona premiada. Una vez fallado el concurso y entregado el premio, todos los datos serán eliminados y no podrán utilizarse para futuras comunicaciones.

Plazo de admisión

El plazo de admisión de las obras finaliza a las 00:00 horas del 12 de octubre de 2026. No se aceptarán obras enviadas después de esta fecha.

Jurado

Las personas que conformarán el Jurado elegirán un único relato ganador, si bien queda abierta la posibilidad de seleccionar un accésit si alguna obra, a su juicio, fuera merecedora de esta distinción. Los aspectos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por la Revista Oficial Guardia Civil, como organizadora del certamen y, en su competencia, por el Jurado del concurso.

Valoración

En la selección de los relatos se valorará prioritariamente que se ajuste a la temática exigida, la calidad literaria y la capacidad de síntesis.

Premio

El premio será un reloj SANDOZ, que se entregará a la persona ganadora en la gala anual de los Premios Guardia Civil. Esta se compromete a asistir a esta ceremonia o, en caso de imposibilidad justificada, designar a alguien que lo represente. El incumplimiento de esta premisa supondrá la no aceptación del premio, que se otorgará a la persona que se designe como segundo finalista.

Tanto el relato ganador como el accésit, si lo hubiera, se publicarán en la Revista Oficial Guardia Civil.

La participación en el Concurso de Relato Corto Revista Oficial Guardia Civil supone la aceptación expresa y sin reservas de las bases, así como las decisiones que las personas que conformarán el Jurado puedan tomar en aquellos aspectos no previstos en esta convocatoria.

Suscripción

Si deseas suscribirte [puedes hacerlo desde este enlace](#).

Imágenes

DE INTERÉS

CONCURSO DE RELATO CORTO REVISTA OFICIAL GUARDIA CIVIL 2026

Un nuevo año de la Revista Oficial de la Guardia Civil se inicia con el concurso de relatos cortos que se celebra en el mes de mayo. Este año el concurso se celebra con el tema de "El tiempo que se queda". El concurso se celebra en el mes de mayo y el premio en metálico es de 1.000 euros. El concurso se celebra en el mes de mayo y el premio en metálico es de 1.000 euros.

PRESENTACIÓN Para participar en el concurso de relatos cortos se debe enviar el texto a la revista oficial de la Guardia Civil. El concurso se celebra en el mes de mayo y el premio en metálico es de 1.000 euros.

También se celebrará el concurso de relatos cortos que se celebra en el mes de mayo. Este año el concurso se celebra con el tema de "El tiempo que se queda". El concurso se celebra en el mes de mayo y el premio en metálico es de 1.000 euros. El concurso se celebra en el mes de mayo y el premio en metálico es de 1.000 euros.

PRESENTACIÓN Para participar en el concurso de relatos cortos se debe enviar el texto a la revista oficial de la Guardia Civil. El concurso se celebra en el mes de mayo y el premio en metálico es de 1.000 euros.

con los contenidos que se han de leer y se han de leer. El concurso se celebra en el mes de mayo y el premio en metálico es de 1.000 euros. El concurso se celebra en el mes de mayo y el premio en metálico es de 1.000 euros.

PRESENTACIÓN Para participar en el concurso de relatos cortos se debe enviar el texto a la revista oficial de la Guardia Civil. El concurso se celebra en el mes de mayo y el premio en metálico es de 1.000 euros.

PRESENTACIÓN Para participar en el concurso de relatos cortos se debe enviar el texto a la revista oficial de la Guardia Civil. El concurso se celebra en el mes de mayo y el premio en metálico es de 1.000 euros.

El concurso se celebra en el mes de mayo y el premio en metálico es de 1.000 euros. El concurso se celebra en el mes de mayo y el premio en metálico es de 1.000 euros.

PRESENTACIÓN Para participar en el concurso de relatos cortos se debe enviar el texto a la revista oficial de la Guardia Civil. El concurso se celebra en el mes de mayo y el premio en metálico es de 1.000 euros.

PRESENTACIÓN Para participar en el concurso de relatos cortos se debe enviar el texto a la revista oficial de la Guardia Civil. El concurso se celebra en el mes de mayo y el premio en metálico es de 1.000 euros.

El concurso se celebra en el mes de mayo y el premio en metálico es de 1.000 euros. El concurso se celebra en el mes de mayo y el premio en metálico es de 1.000 euros.

PRESENTACIÓN Para participar en el concurso de relatos cortos se debe enviar el texto a la revista oficial de la Guardia Civil. El concurso se celebra en el mes de mayo y el premio en metálico es de 1.000 euros.

PRESENTACIÓN Para participar en el concurso de relatos cortos se debe enviar el texto a la revista oficial de la Guardia Civil. El concurso se celebra en el mes de mayo y el premio en metálico es de 1.000 euros.

